

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-496
SALTA, 10 de octubre de 2017
Expediente N° 11.090/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura Regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE para la asignatura MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de resolución R-CDNAT-2017-290 se designó a los señores miembros del Jurado para la presente convocatoria.

Que a fs. 40 el Ing. Ramón Gualberto Osinaga - miembro titular por Estamento de Profesores - se excusa de participar como tal, debido a que se encuentra con licencia médica.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 62 aconseja aceptar la excusación del Ing. Osinaga y reordenar el Jurado.

Que la Lic. Silvia Ferreira renunció como Consejera Directiva suplente por el Estamento de Profesores, lo cual se tramita a través de Expte. N° 11.268/2015.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15-17 de tres de octubre último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 62.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la EXCUSACIÓN del Ing. Ramón Gualberto OSINAGA como miembro del Jurado designado para el llamado a concurso para la cobertura regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE para la asignatura MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REORDENAR el Jurado que deberá intervenir en estos actuados de la siguiente manera:

Titulares:

Ing. Ana Patricia CHÁVEZ
Ing. María Paulina CABRERA
Lic. Silvia Elena FERREIRA

Suplentes:

Geól. José Eduardo SASTRE
Máster Laura Cristina MÁRMOL
Dr. César Luis BONELLI
Ing. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ
MSc. Mónica Patricia ARIAS

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-496
SALTA, 10 de octubre de 2017
Expediente N° 11.090/16

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Silvia Ana Carla CRAVERO
Estamento de Aux. de la Docencia: Lic. Gabriela Elizabet VARGAS
Estamento de Estudiantes: Srta. Sofía ATAIDE

ARTÍCULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Postulantes, Sede Regional Orán, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a sus efectos. Cumplido, gírense estos actuados a la Comisión de Docencia y Disciplina para su tratamiento. -
aim.



Dra. Ana Dora Davies
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales